

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MÁLAGA

Convocatoria XV Premio Literatura Infantil “Ciudad de Málaga” 2024

BDNS (identif.): 749030.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.info-subvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/749030>).

Beneficiarios

Podrán concurrir a este premio todas aquellas personas mayores de 18 años, escritores y escritoras de cualquier nacionalidad, residentes en España o en el extranjero, siempre que la obra presentada esté escrita en castellano, sea original, inédita y no se haya premiado en otros certámenes.

Objeto

Podrán optar a este premio las obras que sean inéditas y escritas en español, que no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso y que no estén pendientes de fallo en otros premios.

Cuantía

Se establece un premio económico dotado con diez mil (10.000,00) euros y la edición de la obra ganadora; entendiéndose que la dotación económica del premio suplirá el anticipo de los derechos de autor en la primera edición del libro y que estará sujeta a las retenciones legalmente establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para la dotación económica asignada existe consignación presupuestaria suficiente imputable a la partida 39.3265.48100 PAM 4201 del presupuesto en vigor.

La obra ganadora será publicada y distribuida por la Grupo Anaya, Sociedad Anónima, renunciando el ganador a los derechos de autor en la primera edición del libro.

Plazo presentación solicitudes

La solicitud de participación con los ficheros adjuntos descritos en esta convocatoria, será enviada en el plazo de cuarenta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Málaga, 8 de marzo de 2024.

La Concejala Delegada del Área de Educación, María de la Paz Flores Delgado.

1073/2024